



DIGECA

Dirección de Gestión de Calidad Ambiental

Capacitaciones
Programas de Gestión Ambiental
Institucional
(PGAI)

Programa de capacitación Digeca - INA

Oferta de capacitación

<http://www.digeca.go.cr/documentos/oferta-de-capacitacion-en-pgai>

Informe de capacitación 2021

<http://www.digeca.go.cr/documentos/informe-de-capacitacion-pgai-2021>

Dirección de Calidad Ambiental (DIGECA)

► Objetivo

“Promover la mejoría en la calidad ambiental y la prevención de la contaminación mediante el diseño e implementación de herramientas e instrumentos técnicos y jurídicos de gestión ambiental que impulsen la producción y el consumo sostenible en los diversos sectores de la sociedad, contribuyendo así a alcanzar el desarrollo sostenible en el país”.



Sustento Legal del PGAI

Ley 8839: Ley para la Gestión Integral de Residuos

Artículo 28.- Sistemas de Gestión Ambiental.

Las instituciones de la Administración Pública, empresas públicas y municipalidades *implementarán sistemas de gestión ambiental en todas sus dependencias*, así como programas de capacitación para el desempeño ambiental en la prestación de servicios públicos y el desarrollo de hábitos de consumo y el manejo adecuado que tendrán por objeto prevenir y minimizar la generación de residuos.

Decreto Ejecutivo No. 36499-S-MINAET: Reglamento para la Elaboración de Programas de Gestión Ambiental Institucional en el Sector Público de Costa Rica

Artículo 3º—**Alcance de los PGAI:** Todas las instituciones de la Administración Pública implementarán un Programa de Gestión Ambiental Institucional.

Artículo 12.—**Responsabilidad y seguimiento:** El jerarca de cada institución será el responsable del cumplimiento del PGAI de conformidad con los artículos 98, 99 y 100 de la Ley General de la Administración Pública

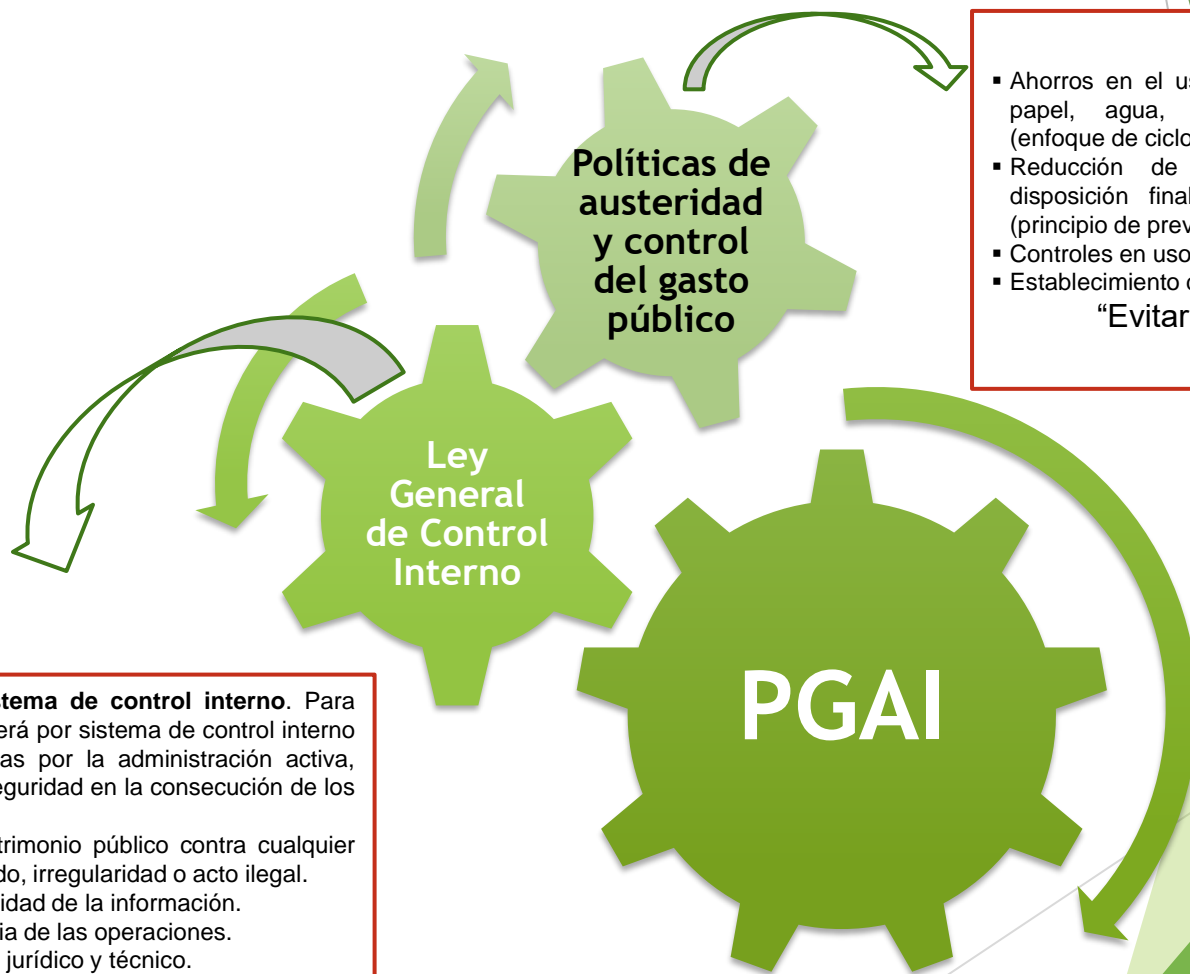
Decreto Ejecutivo No. 37567-S-MINAET-H: Reglamento General a la Ley para la Gestión Integral de Residuos

Artículo 27° - De los Sistemas de Gestión Ambiental Institucional

Las instituciones de la Administración Pública, empresas públicas y municipalidades, para cumplir con el requisito de contar con un sistema de gestión ambiental, según lo establece el artículo 28 de la Ley No. 8839, deben elaborar e implementar Programas de Gestión Ambiental Institucional, tal como se establece en el Reglamento para la Elaboración de Programas de Gestión Ambiental Institucional en el Sector Público de Costa Rica.



Sustento Legal



- Ahorros en el uso electricidad, combustibles, papel, agua, adquisición de materiales (enfoque de ciclo de vida), entre otros.
- Reducción de gastos en tratamiento / disposición final de residuos y emisiones (principio de prevención).
- Controles en uso de vehículos y otros bienes.
- Establecimiento de registros y procedimientos “Evitar el desperdicio”

Artículo 8º—**Concepto de sistema de control interno.** Para efectos de esta Ley, se entenderá por sistema de control interno la serie de acciones ejecutadas por la administración activa, diseñadas para proporcionar seguridad en la consecución de los siguientes objetivos:

- a) Proteger y conservar el patrimonio público contra cualquier pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal.
- b) Exigir confiabilidad y oportunidad de la información.
- c) Garantizar eficiencia y eficacia de las operaciones.
- d) Cumplir con el ordenamiento jurídico y técnico.

Reforma al Decreto Ejecutivo N° 36499 Reglamento para la Elaboración de Programas de Gestión Ambiental Institucional en el Sector Público de Costa Rica

DE-N° 43209-S-MINAE Publicado en la Gaceta 233 del día 18 de noviembre del 2021:

En el artículo 5 inciso d de la Reforma al Decreto 36499, menciona: “Es función de la Comisión Técnica (CT), Asesorar y capacitar a las Comisiones ambientales institucionales que lo requieran, sobre aspectos relacionados con la elaboración e implementación de los PGAI.

Inciso f: “Brindar anualmente una oferta de capacitación, para contribuir con la ejecución efectiva de los PGAI en todas las instituciones del Sector Público”



DIGECA

Dirección de Gestión de Calidad Ambiental



¿Que es la Gestión Ambiental?

Es la estrategia mediante la cual se organizan las actividades antrópicas que afectan al medio ambiente, con el fin de lograr una adecuada calidad de vida, previniendo o mitigando los problemas ambientales



Responde al "cómo hay que hacer" para conseguir lo planteado por el desarrollo sostenible, es decir, un equilibrio entre el desarrollo económico, social y ambiental.





DIGECA

Dirección de Gestión de Calidad Ambiental



Definición de un Programa de Gestión Ambiental Institucional (PGAI)

Los Programas de Gestión Ambiental Institucional (PGAI) son un instrumento de planificación que parten de un diagnóstico de los impactos ambientales y del consumo energético que se derivan del quehacer de la institución y su impacto sobre el cambio climático. A partir del cual se propondrán las medidas, acciones y proyectos de prevención, corrección y mitigación de los impactos negativos y la consolidación de los positivos, a corto, mediano y largo plazo.



DIGECA

Dirección de Gestión de Calidad Ambiental



Objetivos

Servir de instrumento para mejorar las condiciones ambientales en las instituciones públicas del país, mediante la prevención, reducción y el control de la contaminación ambiental.

Reducir las emisiones de GEI, con el fin de implementar las acciones que encaminen al sector público a la C-neutralidad.

Ayudar en la toma de conciencia de los funcionarios públicos, sobre el uso adecuado de los recursos hídricos, energéticos, gestión adecuada de los residuos, y de la protección del ambiente en general.



Componentes estratégicos y transversales del PGAI

Gestión de Cambio Climático

- Desarrollo de medidas para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), así como la incorporación de acciones que permitan contribuir con la meta nacional de ser un país carbono neutral al año 2021

Gestión de la Energía

- Comprende las medidas a tomar para asegurar la utilización más eficiente de los recursos energéticos, en beneficio de un aprovisionamiento de demandas futuras, ahorro de energía, de costos y reducción de GEI

- Desarrollo de estrategias y acciones para corregir o minimizar los impactos al ambiente propios del quehacer institucional y de esta manera lograr un desempeño más eficiente; y el fortalecimiento de una mayor conciencia ambiental.

Emisiones, ruido, consumo de agua, residuos, aguas residuales, consumo de papel gestión de amenazas, compras públicas, sensibilización, entre otros aspectos ambientales

Sensibilización y Comunicación

Compras Públicas Sustentables

Métrica



Pasos para la elaboración del PGAI





DIGECA

Dirección de Gestión de Calidad Ambiental



Compromiso del Jerarca

Será el responsable del cumplimiento del PGAI.

Promover el involucramiento de todos/as los/as funcionarios/as de la Institución en el PGAI.

Asegurar los recursos necesarios para llevar a cabo el proceso





Comisión Institucional y coordinador

Comisión institucional: nombrada por el Jerarca

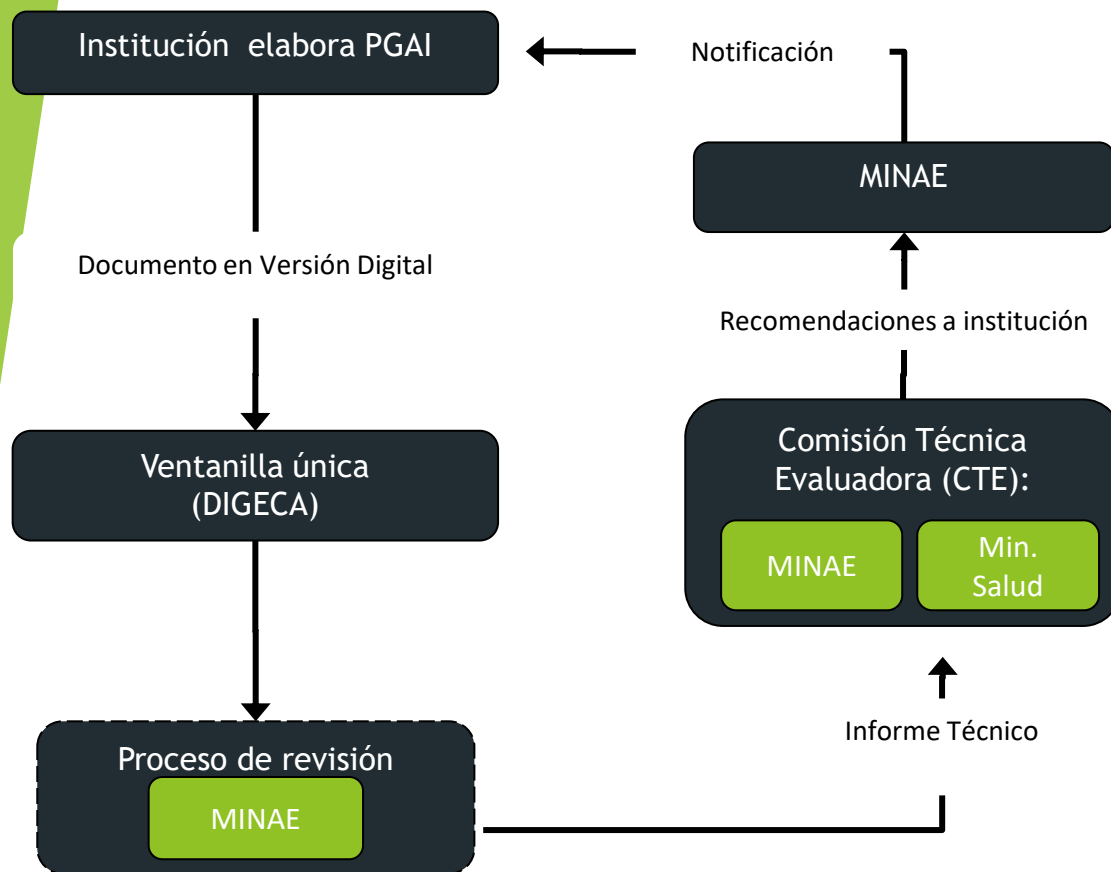


Áreas sugeridas: ambiental, financiera, presupuestal, planificación, salud ocupacional, servicios generales, proveeduría, flota vehicular y comunicación.





Seguimiento del PGAI por parte de la DIGECA



Mecanismo de seguimiento:

1. Informes de avance anuales
2. Visita de seguimiento anual
3. Reconocimientos al buen desempeño ambiental
4. Capacitación a responsables institucionales

<http://www.digeca.go.cr/documentos/oferta-de-capacitacion-en-pgai>

Herramientas elaboradas:

1. Guía para la Elaboración de PGAI.
2. Guías ambientales
3. Plantillas para registros, diagnósticos específicos e indicadores
4. Otros



Sitio web DIGECA



Nosotros -

www.digeca.go.cr

Armas -

ÁREAS DE TRABAJO

- 

Gestión de sustancias químicas
- 

Producción y consumo sostenibles
- 

Programas de Gestión Ambiental Institucional
- 

Gestión de la calidad del aire
- 

Coordinación Interinstitucional

TRABAJANDO POR EL AMBIENTE



Plan Nacional de Implementación del Convenio de Estocolmo para la Gestión de...

Desde hace nueve años Costa Rica se comprometió, en el marco del Convenio de Estocolmo, a realizar esfuerzos tendientes a reducir o eliminar los denominados componentes...



Implementación del Convenio de Minamata sobre Mercurio

Este nuevo acuerdo multilateral limita las emisiones y liberaciones antropogénicas de mercurio y sus compuestos, aplicando medidas de control a lo largo...

Porque cuidamos el ambiente...
no más HCFC



AGENDA

25.05.2015
Inicia proceso de construcción de la Estrategia Nacional de Separación, Recuperación y Valorización de Residuos

Oferta de capacitación anual

- ▶ Capacitaciones propias brindadas por la DIGECA, en temas relacionados con Gestión Ambiental, Cambio Climático, Eficiencia Energética, Registros de consumo, Compras Públicas Sostenibles, entre otros.
- ▶ Capacitaciones brindadas en alianza con el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA): Incluye cursos en gestión ambiental, guías ambientales digitales y apoyo de profesionales para conferencias propias de la Digeca.

Cursos del INA en Gestión Ambiental

Auxiliar en Sistemas de Gestión Ambiental (Lineamientos para la implementación del PGAI, Directrices para la gestión integral de residuos sólidos y Principios para la gestión de los recursos: agua y aire)	Se cambia al Programa Gestión ambiental para organizaciones
Técnico en Sistemas de Gestión Ambiental (Medidas ambientales cambio climático, Principios de gestión energética y Práctica supervisada)	Pendiente de diseño
TMGA0041 Principios para la gestión de los recursos: agua y aire	TMGA19000 Protección del recurso hídrico
TMGA0042 Principios de gestión energética	TMGA19001 Estrategias para el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica en organizaciones
TMGA0039 Medidas ambientales cambio climático	TMGA19002 Gestión de emisiones de gases de efecto invernadero
TMGA0048 Fundamentos para carbono neutralidad en organizaciones	TMGA19003 Carbono neutralidad en organizaciones (tiene de requisito TMGA19002)
TMGA0040 Directrices para la gestión integral de residuos sólidos	TMGA19005 Gestión de residuos sólidos
TMGA2003 operario de centros de recuperación de material valorizable	Pendiente de diseño 2023
TMGA0045 Gestión de Residuos Hospitalarios	Pendiente de diseño 2023
TMGA0033 Lineamientos para la implementación de PGAI	Pendiente de diseño (quedarían como un solo curso) 2023
TMGA0037 Sostenibilidad Ambiental	
--- (Nuevo)	TMGA19004 Saneamiento de aguas residuales

Otros cursos coordinados (Directriz 050)

- ▶ Fundamentos de la construcción sostenible y sistemas de certificación
- ▶ Gestión de residuos derivados de la construcción de obras

Guías Digitales en Gestión Ambiental, elaboradas por el INA

- ▶ Reducción del plástico de un solo uso
- ▶ Gestores de residuos sólidos en costa Rica
- ▶ Gestión de residuos sólidos en la construcción
- ▶ Nivel introductorio del plan nacional de capacitación asadas
- ▶ Construcción sostenible
- ▶ Recurso hídrico
- ▶ Adquisición de vehículos livianos eléctricos en el sector público de Costa Rica
- ▶ Guía para usuarios de vehículos eléctricos y Guía digital meteorológica
- ▶ Dichos documentos se pueden encontrar en la página web:
https://www.ina.ac.cr/inavirtual/SitePages/Guias_Ambiente.aspx

Impacto de las capacitaciones para el cumplimiento PGAI

- ▶ Para el año 2021, 77 instituciones fueron galardonadas en Excelencia Ambiental. Reconocimiento que es entregado por el Ministerio de Ambiente a aquellas instituciones que han sido calificadas como excelentes (Verdes +) según el nivel de implementación del PGAI en sus instituciones, por lo que se puede concluir que un 40.53 % de instituciones que están implementando el PGAI han sido galardonadas en el 2021 y cada año este porcentaje ha ido en aumento.

Impacto de las capacitaciones para el cumplimiento PGAI

- ▶ Asimismo, este alcance en la excelencia ambiental va directamente relacionado a las capacitaciones impartidas a los funcionarios (as) de las comisiones PGAI, principalmente a sus coordinadores institucionales, por lo que la capacitación tanto de la Digeca, como del INA han sido un pilar fundamental para poder cumplir con los objetivos planteados para el cumplimiento del Decreto 36499.
- ▶ Este nivel de implementación se ve reflejado en el semáforo que se encuentra en <http://www.digeca.go.cr/areas/semaforo-de-implementacion-de-pgai> . Asimismo, los casos de éxito han sido publicados en la página de la DIGECA: <http://www.digeca.go.cr/areas/casos-de-exito>

Impacto capacitaciones INA - DIGECA

- ▶ Cumplimiento del artículo 5, inciso d y f de la Reforma al decreto 36499, desde el 2011
- ▶ En el 2021, se alcanzó brindar un total de 91 capacitaciones virtuales, entre las cuales se brindaron 53 capacitaciones coordinadas por la DIGECA, y 35 cursos virtuales en temas relacionados al PGAI, impartidos por el INA en coordinación con esta Dirección.
- ▶ Al 2021, se han alcanzado en un 78.48 % de las instituciones de acuerdo a la lista de MIDEPLAN, aún quedan por capacitar un 21.52 %, por lo cual, se insistirá en este esfuerzo con los jefes institucionales.

Impacto capacitaciones INA - DIGECA

- ▶ A la fecha (2011 - 2021), se han realizado 805 actividades de capacitación, en las cuales se han capacitado 22.272 funcionarios públicos y privados en diferentes temas de gestión ambiental, representados en 788 instituciones públicas y privadas. Asimismo, se han realizado 150 cursos del INA, coordinados con la DIGECA, en los cuales fueron capacitados 2044 funcionarios en diferentes temas ambientales.

Otros apoyos del INA (Núcleo de Materiales y Gestión Ambiental)

- ▶ Colaboración de los profesionales para la elaboración de las herramientas utilizadas en el Registro de consumos, Inventario de Gases de Efecto Invernadero e Inventario Eléctrico
- ▶ Colaboración de los profesionales para brindar capacitaciones a funcionarios públicos en cumplimiento de las directrices 011, 050, entre otras
- ▶ Este apoyo se ha brindado principalmente por parte de los funcionarios (as) del Núcleo de Materiales y Gestión Ambiental, principalmente por la Ings. Karla Astorga y Silvia Campos.

Análisis comparativo de capacitaciones 2011 - 2021:

Año	2011 al 2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Total
Total de instituciones públicas capacitadas según lista de Mideplan	86	106	117	226	230	235	235	252	259	259*
Total de instituciones públicas, privadas, adscritas, direcciones de instituciones, entre otras								607	788	788**
Actividades de capacitación	126	187	68	59	51	73	77	73	91	805
Funcionarios beneficiados	1936	1610	1979	1684	1342	1977	1788	4297	5659	22.272
Cursos realizados en coordinación con el INA	5	1	8	7	15	26	24	29	35	150
Funcionarios que han llevado módulos del INA - PGAI	97	15	40	30	95	212	360	580	615	2.044

Resumen de capacitaciones 2021 por modalidad, funcionarios e instituciones públicas y privadas capacitadas.

Modalidad	N°
Número de capacitaciones virtuales Digeca	53
Cursos INA Virtual	35
Intercambio de Experiencias	2
Conversatorios	1
Total de capacitaciones brindadas	91
Número de funcionarios capacitados (incluye funcionarios públicos, privados y estudiantes)	5659
Número de instituciones beneficiadas con capacitaciones, según lista oficial Mideplan	259
Número de instituciones públicas capacitadas (incluye adscritas)	679
Instituciones privadas capacitadas (se integran por interés propio, así como gestores ambientales privados)	90
Estudiantes capacitados (requieren la capacitación para colaborar en alguna institución o por interés propio)	24
Total de instituciones capacitadas (Incluye instituciones públicas, privadas y estudiantes)	788

Grado de cumplimiento institucional en la entrega del PGAI

Categoría de Instituciones Públicas	Total de Instituciones	Nº de Instituciones con PGAI	Porcentaje de Cumplimiento
Ministerios	18	18	100,0%
Sector Público Descentralizado Institucional	125	79	63,2%
Sector Público Descentralizado Territorial	90	63	70,0%
Otros	6	6	100,0%
Total	239	165	69,5%

Muchas Gracias por su
Atención



Magda Lorena Protti Ramírez
Correo: mlorena@minae.go.cr
Teléfono: 8840-1783